

Título:

Cooperación Sur-Sur: Avances y desafíos en los acuerdos a los refugiados en América Latina.

Resumen:

La realización de este artículo se centra en la cuestión de la cooperación Sur-Sur en el contexto de la migración forzada en la región latinoamericana. El proceso de los regímenes dictatoriales ocurridos durante los años 70 y 80 se tradujo en grandes flujos de refugiados y los impactos generados resultaron en la decisión de establecer un acuerdo regional para hacer frente al aumento de los movimientos migratorios que ya no cabían en el concepto formado por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967, ambos documentos de las Naciones Unidas. En este contexto, fueron elaborados la Declaración de Cartagena de 1984 y más tarde el Plan de Acción de México de 2004. Por lo tanto, el artículo trata de analizar los tratos de la cuestión de los refugiados en la región de América Latina a la luz de la perspectiva de la solidaridad internacional, trazando el desarrollo de esta prerrogativa como una guía para la formación de la cooperación Sur-Sur y, en consecuencia como pilar de la cooperación llevada a cabo en América Latina y el análisis de las posibilidades y desafíos de esta cooperación en los límites impuestos por los aspectos de la soberanía y los intereses estatales en oposición a los principios de derechos humanos garantizados por los instrumentos internacionales que se refieren al tema.